

S&S NEGOCIOS ASOCIADOS MAYORISTAS NEGASMART S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2013

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como S&S NEGOCIOS ASOCIADOS MAYORISTAS NEGASMART S.A. el 25 de agosto de 2005, su objeto social principal es la elaboración y venta al por mayor y menor de alimentos, condimentos y derivados.

En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 800.

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la calle Gregorio Bobadilla número N37-108 y José Villalengua

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1.

2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen desde la Nota 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.

4. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

7. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

12. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización, El valor neto de realización se lo establece en base al precio estimado de venta menos los desembolsos necesarios para su comercialización.

A partir del 1 de enero de 2013 los componentes de la cuenta de inventario son:

- Grasas y aceites
- Conservas de sal y de dulce
- Condimentos procesados y no procesados
- Sopas
- Harinas procesadas no procesadas
- Granos procesados y no procesados
- Frutas secas
- Salsas procesadas y no procesadas de sal y de dulce
- Café, té y aguas aromáticas
- Bebidas
- Arroz y fideos
- Suministros para restaurantes

13. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

14. Propiedades planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los vehículos, valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

Los bienes que se medirán a valor razonable serán valuados cada 3 años, en 2013, por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Ítems valorados a valor razonable

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase de Activo	Vida Útil en años
Maquinaria	10
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

16. Propiedades de Inversión

Se registran las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

17. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

18. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

19. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se

registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

20. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que

le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

21. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias impositivas.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

	2012	Al 31 de diciembre		Al 01 de enero
		2012	2011	2011
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO				
Saldo inicial	2.727	3.272	4.661	-
CREACIÓN				
Jubilación Patronal	-	628	1.363	4.661
Total Creación	2.727	3.900	6.024	4.661
COMPENSACIÓN				
Reversión por empleados que salieron	615	740	1.188	-
		432	1.565	-
Total Compesación	615	1.173	2.752	-
Total Activo imuesto diferido	2.112	2.727	3.272	4.661

22. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

23. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

24. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

25. **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

26. **Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

27.

6. **Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

a) **Estimaciones**

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF.

7. Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Beneficios a empleados

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos.

La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Caja Ricardo Sánchez	-	3.587
Banco Pichincha Cta. Cte.	4.569	2.464
Banco Pichincha Cta. Ahorros	-	1.516
Banco Rumiñahui	-	5.285
Banco de Guayaquil	3.542	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.110	12.852

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES		
Clientes	68.058	114.994
(-) Provisión cuentas incobrables	(20.712)	(20.712)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	47.346	94.283

Durante el período 2013 la compañía no ha realizado la provisión de incobrables por considerar que su cartera es 100% recuperable.

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 6. INVENTARIOS		
Inventario Bienes 12%	158.985	158.255
Inventario Bienes 0%	-	1.963
TOTAL INVENTARIO	158.985	160.218

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 7. IMPUESTOS ANTICIPADOS		
Crédito Tributario del año corriente (IVA)	6.326	1.293
Crédito Tributario del año corriente (Renta)	432	-
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	6.758	1.293

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Activos Operativos en Curso	-	90.705
Maquinaria, equipo e instalaciones	2.357	2.357
Muebles y Enseres	10.823	1.360
Equipo de computación y software	3.977	1.670
Vehículos, Equipos de transporte y equipo caminero móvil	230.356	148.958
Subtotal propiedades planta y equipo	247.513	245.049
Depreciación acumulada	177.959	144.028
TOTAL NETO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	69.554	101.021

CUADROS COMPARATIVO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	Compra- Ingreso	Venta- Salida	Saldos al 31 de diciembre 2013
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	-	-	2.357
MUEBLES Y ENSERES	9.463	-	10.823
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	2.307	-	3.977
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO	81.398	-	230.356
TOTAL	93.169	-	247.513

CUADRO COMPARATIVO DE DEPRECIACIONES ACUMULADAS

ACTIVO	Dep.2013	Venta-salida	Saldos al 31 de diciembre 2013
(-)DEPRE. MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		-	-2.357
(-) DEPRE. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-946	-	-2.306
(-)DEPRE. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	-769	-	-2.439
DEPRE. ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	-32.216		-170.857
TOTAL	-33.931	-	-177.959
	-30.500		
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			69.554

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 9. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Activo por impuesto diferido	2.112	2.727
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2.112	2.727

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 10. PROVEEDORES		
Proveedores Locales	121.058	279.011
TOTAL PROVEEDORES	121.058	279.011

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Instituciones Locales	63.621	19.045
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	63.621	19.045

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 12. OBLIGACIONES FISCALES		
IVA en Ventas	13.065	5.170
1% Impuesto a la Renta por Pagar	1.039	1.190
2% Retención Impuesto a la Renta por Pagar	33	10
8% Retención Impuesto a la Renta por Pagar	3	-
10% Retención Impuesto a la Renta por Pagar	64	-
30% Retención IVA por Pagar	40	313
70% Retención IVA por Pagar	59	13
100% Retención en IVA por Pagar	76	725
Impuesto a la renta por pagar	5.659	-
TOTAL OBLIGACIONES FICALES	20.038	7.421

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 13. BENEFICIOS SOCIALES Y LABORALES POR PAGAR		
Sueldos y beneficios al personal	8.977	-
Aportes IESS	1.257	-
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	12.155	8.243
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	22.390	8.243

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Otras cuentas por pagar	14.990	14.990
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.990	14.990

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR LP		
Jubilación patronal	15.750	23.737
Indemnización desahucio	8.746	12.253
TOTAL CUENTAS POR PAGAR LP	24.495	35.990
	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 16. INGRESOS		
Ventas 12%	1.121.142	1.123.288
Venta 0%	52.294	91.719
Ingreso por Impuesto Diferido	-	628
TOTAL INGRESOS	1.173.436	1.215.635
	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 17. COSTO DE VENTAS		
Inventario Inicial	160.218	76.489
Compras	788.310	968.825
Inventario Final	(158.985)	(160.218)
TOTAL COSTO DE VENTAS	789.543	885.097
	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Beneficios Sociales	38.550	23.488
Honorarios Profesionales	10.703	9.460
Cursos y Seminarios	2.095	-
Transporte	-	24
Suministros y Materiales	23.025	24.221
Gastos de Gestión	-	11.551
Gastos de Viaje	-	4.796
Gasto Impuesto a la renta	16.518	10.743
15% PUT	12.155	8.243
Gasto Jubilación Patronal	5.309	-
Gasto Indemnización Desahucio	2.323	-
Gasto Impuesto diferido no compensado	615	-
Seguridad	2.859	-
Alimentación	21.445	-
Impuestos, Contribuciones y Otros	1.867	544
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	137.464	93.070

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 19. GASTOS DE VENTAS		
Sueldos	41.416	58.042
Beneficios	6.631	9.119
Aportes patronales y fondos de reserva	8.805	10.608
Mantenimiento y reparaciones	13.070	4.928
Combustibles	5.073	5.331
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	34.367	42.029
Transporte	2.050	5.690
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	10.345	9.902
Uniformes	4.139	-
Servicio de molienda	800	-
Suministros y materiales	17.706	35.002
Depreciación de activos	33.931	20.966
Promoción y publicidad	89	-
Gasto de viaje	8.144	-
Gastos médicos	335	-
Atención al cliente	24.108	-
TOTAL GASTOS DE VENTAS	211.011	201.615

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Ingreso por reducción en el estudio actuarial	19.126	69.518
Ingreso por reducción en el estudio actuarial	-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	19.126	69.518

NOTA 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por los accionistas el 07 de abril del 2014 .